

CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**ACTA No. 6 de 2021****SESIÓN ORDINARIA.****FECHA:** 17 de diciembre de 2021**HORA:** 9:00 am - 1:00 pm**LUGAR:** Auditorio Secretaría Distrital de Ambiente**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Adriana Estrada Estrada	Delegado Alcaldía Mayor	IDPYBA	X		
Miguel Cardozo	Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	SDG	X		Asistió Mildred Ladino
Luisa Moreno	Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	SDA	X		
Leidy Forero	Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE	X		
Adriana Mercedes Ardila Sierra	Delegado Secretaría Distrital de Salud	SDS	X		Asistió Óscar Mauricio Fernández Cantor
Ana María Almario	Delegado Instituto Distrital de Participación y acción Comunal	IDPAC		X	
Constanza Moreno	Representante Consejo local PYBA Usaqué	Consejo Local PYBA de Usaqué.	X		

Sandra López	Representante Alcaldía local de Chapinero	Consejo Local PYBA de Chapinero	X		
Santiago Sánchez	Representante Alcaldía Local de Santa Fe	Alcaldía local de Santa Fe	X		
Paola Gutiérrez	Representante Alcaldía Local San Cristóbal	Alcaldía Local PYBA San Cristóbal	X		
Roberto Gutiérrez	Representante Alcaldía local de Usme	Alcaldía local de Usme		X	
Leonardo Suarez	Representante Alcaldía Local Tunjuelito	Alcaldía Local PYBA Tunjuelito	X		
Alirio Marín	Representante Alcaldía Local Bosa	Mesa local PYBA Bosa	X		
Gloria Rodríguez	Representante Alcaldía Local de Kennedy	Alcaldía Local de Kennedy	X		
Carlos Duarte	Representante Consejo local de Fontibón	Alcaldía Local de Fontibón	X		
Mireya Urquina	Representante Consejo Local PYBA de Engativá	Consejo Local PYBA de Engativá	X		
María Patricia Luque	Representante Consejo Local Suba	Alcaldía Local Suba	X		
Miryam Obando	Representante Alcaldía local de Barrios Unidos	Alcaldía local de Barrios Unidos	X		
Pilar Arévalo	Representante Alcaldía local de Teusaquillo	Alcaldía local de Teusaquillo	X		
Elsa Flores	Representante Alcaldía local los Mártires	Alcaldía local los Mártires	X		

Viviana Peña	Representante Alcaldía local de Antonio Nariño	Alcaldía local de Antonio Nariño	X		
Miguel Ángel Guarín Escobar	Representante Alcaldía local de Puente Aranda	Alcaldía local de Puente Aranda	X		
Joel Piragua Dosantos	Representante Consejo Local PYBA Candelaria	Consejo Local PYBA Candelaria	X		
Delio Ladino	Representante Alcaldía Local de La Candelaria	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
Claudia Fernanda Restrepo	Representante Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe		X	
Mónica Paola Gómez	Representante Alcaldía local de Ciudad Bolívar	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar		X	
Santiago Hincapié	Representante Alcaldía Local de Sumapaz	Alcaldía Local de Sumapaz	X		
Natalia Parra Osorio	Representante Distrital del IDPYBA	IDPYBA	X		
Angie Natalia Beltrán Sánchez	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Movimiento Social Ambientalista		X	
Carlos Stiven Mosquera	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Jóvenes Animalistas Engativá		X	
Andrea Hurtado	Representantes por las organizaciones, fundaciones y colectivos	Equipo Bogotá por los Animales – CST		X	
Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	representantes por las organizaciones,	Equipo de Callejeritos.		X	

	fundaciones y clubes				
	Un (1) delegado o representante por las organizaciones o Agremiaciones			X	Pendientes por elección por parte del IDPAC.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Natalia Parra Osorio	Subdirectora Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. (E)	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan Pablo Olmos Castro	Coordinador del Área de Participación del IDPYBA	IDPYBA	X		
Johana Izquierdo	Subdirección de Atención a la Fauna	IDPYBA		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas pendientes 2021.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Rendición de cuentas bimensual.
6. Causas ciudadanas (Secretaría de Gobierno).
8. Presentación de Causa Ciudadana dos Ruedas.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Se hizo la verificación y se indicó que se contaba con quorum para la sesión:

Miembros	Nombre de Delegados	Asistió (si/no)
Delegado Alcaldía Mayor	Adriana Estrada	X
Delegado Secretaría Distrital de Gobierno	Suzanne d'Anglejan	X
Delegado Secretaría Distrital de Ambiente	Luisa Moreno	X
Delegado Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Adriana Moreno	X
Delegado Secretaría Distrital de Salud	Óscar Jiménez	X
Delegado Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Ana María Almario	
Alcaldía Local de Usaqué	Constanza Moreno	X
Alcaldía Local de CHAPINERO	Sandra López	X
Consejo Local de SANTA FE	Santiago Sánchez	X
Consejo Local de SAN CRISTÓBAL	Paola Gutiérrez	X
Alcaldía Local de USME	Roberto Gutiérrez Gutiérrez(r)	
Alcaldía de TUNJUELITO	Ana Lucía Trujillo(r)	X

Consejo Local de BOSA	Alirio Marín (r)	X
Alcaldía Local de KENNEDY	Alejandra Lindarte	<u>X</u>
Consejo Local de FONTIBÓN	Nayib Califa	X
Consejo Local de ENGATIVÁ	Mireya Urquina	X
Consejo Local de SUBA	Jorge Torres	X
Alcaldía Local de BARRIOS UNIDOS	Myriam Obando	X
Consejo Local de TEUSAQUILLO	Pilar Arévalo	X
Alcaldía Local de LOS MÁRTIRES	Elsa Flórez	X
Alcaldía Local de ANTONIO NARIÑO	Viviana Peña	X
Alcaldía Local de PUENTE ARANDA	Miguel Ángel Guarín Escobar (r)	X
Consejo local LA CANDELARIA	Joel Piragua	X
Alcaldía Local de RAFAEL URIBE URIBE	Claudia Fernanda Restrepo	
Alcaldía CIUDAD BOLÍVAR	Mónica Paola Gómez	
Consejo Local de SUMAPAZ	Santiago Hincapié	X
Representante Instituto Distrital de protección y Bienestar Animal.	Natalia Parra Osorio	X
Movimiento Social Ambientalista	Angie Natalia Beltrán Sánchez	
Jóvenes Animalistas Engativá	Carlos Stiven Mosquera	
Equipo Bogotá por los Animales – CST	Andrea Hurtado	
Equipo de Callejeritos.	Óscar Iván de Jesús Prieto Torres	

2. Aprobación orden del día.

Posteriormente la subdirectora de Cultura y Gestión del Conocimiento, Natalia Parra realizó el saludo de bienvenida. Natalia consultó si alguna de las y los presentes tiene algún problema con que se grabe la sesión. Acto seguido, leyó el orden del día, para el cual no hay modificación en el orden propuesto y se aprueba por unanimidad.

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día

3. Aprobación de las actas pendientes 2021.
4. Palabras de la presidenta del Consejo, Dra. Adriana Estrada Estrada.
5. Rendición de cuentas bimensual.
6. Causas ciudadanas (Secretaría de Gobierno).
8. Presentación de Causa Ciudadana dos Ruedas.
7. Propositiones y varios.

Aprobación de las actas pendientes 2021.

Se pregunta si se da aprobación de las actas pendientes, a lo cual, la mayoría de los participantes comentan que no alcanzaron a revisarlas porque se enviaron sobre el tiempo, por lo cual, se propone dar ocho días mas para recibir comentarios y dar su respectiva aprobación.

Rendición de cuentas bimensual.

Se da paso a Ingrid Torres, jefe de Planeación del IDPYBA:



RENDICIÓN DE CUENTAS BIMENSUAL

Fortalecimiento de IDPYBA:

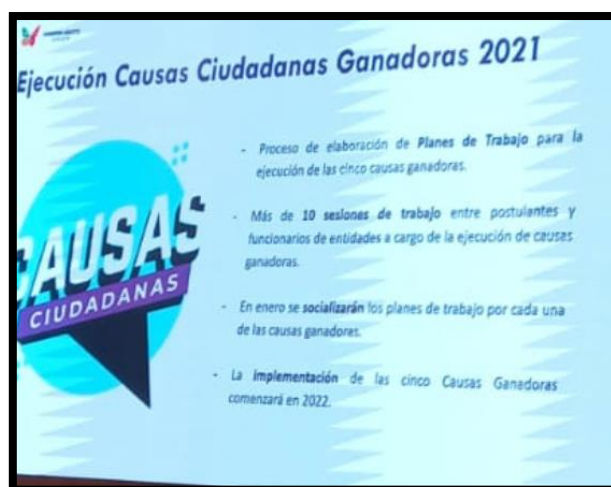
- Vehículos
- Atención de animales
- Tecnología

LOGROS

- Punto fijo en Engativá. Cirugías de baja y media complejidad. 1266 animales esterilizados
- Camionetas 4x4 para llegar a territorio más fácil y atender animales
- Creación de línea única distrital contra el maltrato: la línea 123 se puede descongestionarla.
- Esterilizar Salva
- Renovación de infraestructura y dotación de la unidad de cuidado animal. Laboratorio clínico automatizado, RX, ecógrafo.
- Desarrollo de aplicativo de historias clínicas.
- Creación de centro de atención jurídico (6 universidades, 183 estudiantes y 200 ciudadanos atendidos)
 - o El martes hubo premiación y con esta creación nos ganamos el primer puesto dentro de toda la gestión jurídica de la administración, dentro de las oficinas jurídicas de la ciudad.
- Cumplimiento al a creación de control interno disciplinara
- Sensibilización y dotación de capacidad para la convivencia interesencia 23000
- Se ha realizado 360 pactos con ciudadanía y 13 alianzas estratégicas.

Causas ciudadanas (Secretaría de Gobierno).

Continúa con el tema de Causas Ciudadanas Laura Quiroz, Asesora de despacho de la Secretaría de Gobierno.



Es una de las estrategias del 2021 de participación digital. Por ejemplo, presupuestos participativos. Causas es el hijo menor de presupuestos. Son ejercicios en la cual la ciudadanía propone a nivel distrital. Recoger aprendizaje para robustecer mecanismo en 2022.

Las 5 primeras, se pasaban a ejecución de las cuales las 3 primeras son animalistas

PRIMERA: número de apoyo es pequeño, pero era la primera vez que se hacía en una plataforma desconocida. Se hace participación digital y virtual mientras que esto es solo virtual. Es todo un reto lograr este proceso de participación y en este sentido fueron las 5 primeras, entonces dijimos, que tal si ponemos un umbral, pero sin punto de comparación es muy difícil. Fue el hospital para nuestros animales.

SEGUNDA: Dos ruedas cuatro patas 540 apoyos. Programa de atención protección y cuidado para animales.

TERCERO: parques para mascotas.

EJECUCIÓN DE CAUSAS CIUDADANAS GANADORAS.

- Reunión ciudadano, Secretaría de gobierno y la entidad encargada de ejecutarlo. La descripción de las causas es genérica y toca ir aterrizando.
- Ejercicios con entidades y postulantes para definir cosas operativas y presupuestales, haciendo una alienación operativa entre los y los ciudadanos.
- Ejercicio no es fácil pero increíble para concreción entre ciudadanía y El Distrito.
- 15 de enero se socializo los planes de trabajo, y hacemos implementación de estas causas en 2022.
- Hay causas que implican una gestión presupuestal y técnicas un paso a paso, entonces sabemos que durante el 2022 será el ejercicio de ejecución de estas causas

EJECUCIÓN DE CAUSAS CIUDADANAS 2021

Por un lado, EN EL HOSPITAL PARA ANIMALES hemos hecho esa reunión tripartita poniendo esta cosa sobre la mesa. Mildred ha acompañado todo este proceso para concretar mecanismo de financiación. Esto es un rollo del Distrito. Hemos estado en todo este proceso de exploración. Aparte de esto es lo financiero, el dónde lo vamos a hacer, el mecanismo, si es una construcción de ceros o dotación. Ejercicio técnico con el DADEP, revisamos lotes, la UCA con IDPYBA, hemos avanzado en el presupuesto. Y pues el ciudadano debe estar al tanto de este proceso. Esto es un BOOM, salió en noticias, entonces el reto es hacer lo que anunció que se ganó y vamos a estar el 2022 logrando esto. Todo esto tiene un trámite entonces tenemos que acelerar esto para entregar el hospital

2 RUEDAS 4 PATAS. No me detengo mucho porque están acá. Se han realizado las sesiones de trabajo. La idea es tener el 10 de enero 15 de enero el plan de trabajo. A partir de esto como operar en la práctica, y el flujograma del día a día de cómo funciona.

Parque para mascotas, que es más con el IDRD porque es un parque. El postulante nos pasó un postulado de parques, lo pasamos a IDRD, se analiza cuales intervenir y luego en enero socializamos cuales son los parques.

Estamos haciendo un ejercicio con todos los parques y esto va a tener muchas oportunidades de mejoras y aprendizajes, estamos felices de hacer esto y saber que ciudadanía tiene ejecución real para priorizar a tal nivel. La ciudadanía se tome las agencias del Distrito.

Uno de los consejeros interviene y dice: Es como si el Distrito, que fue el que propuso, finalmente le dejó al ganador la consecución de las finanzas y todo. Están cuestionando el comportamiento del gobierno. Porque estimulan a los ciudadanos, y finalmente les dicen que son las personas que lograron ser los mayores votados, organícense para conseguir finanzas y hagan un plan de trabajo. Es como si el gobierno ahora ya miré a ver como lo hacen.

A lo cual, Laura Quiroz contesta: Te aclaro. Detrás de cada proyecto hay una mitificación. Es normal ir reenfocando esa percepción ciudadana. Hay mucha autogestión en el momento inicial. Usted postule tu causa y consiga los apoyos. Eso no. Hay mucha autogestión, antes de que resulten ganadores. Una vez resulta ganadores, entonces no tiene sentido que los solos tengan financiación, porque sale del Distrito. Se han visto posibilidades de hacer convenios, pero está en la cancha del Distrito. Ese lado de autogestión está en como hablarle a la ciudadanía que voten por ciertas causas y que se unan, y al a hora de ejecución es mantener relación entre Distrito y ciudadano que ahora haga usted, porque no es dueña de recurso del estado. Después de que el Distrito dije que sí, es porque tiene la capacidad de ejecutar recursos.

Otro consejero interviene y aduce: Con el gobierno nos hemos articulado al inicio de las causas, nos hemos reunido con los postulantes y organizar con él posteriormente. Se organiza la postulación de esos recursos desde nivel distrital, no ciudadanía. Para nosotros es una alegría inmensa que 3 de 5 causas para animales. Eso quiere decir que el trabajo que se hace se está sensibilizando. Esto es un ejercicio que es la primera vez que se está haciendo en el Distrito. Estamos en el paso a paso de digerir, pero estamos trabajando muy articuladamente.

Así mismo otro concejero dice: En primer, lugar parece muy chévere desde la participación ciudadana. Nadie sabe más que la ciudadanía para saber las cosas que se debe cumplir. ¿Esto es algo que se va a hacer esta vez o se va a volver a hacer y cuándo?

A lo cual, Laura Quiroz responde: pueden consultar en www.causasciudadanas.gov.co; entren a ese enlace, visiten cómo funciona. Todo lo realizado fue versión 2021. El objetivo es hacer ajustes al documento técnico. A inicio del año, entrar en enero hablando con postulantes, con ciudadanía, con entidades, que faltó y parece innecesario y hacer. Ejercicio del 2022. La dificultad es que se dio muy tarde, tercer trimestre del 2021. Sueño sacarlo en el segundo trimestre, sacar reglas de juego y empezar antes que termine el segundo semestre. Así poder hacer bulla y les damos tiempo a las entidades que se preparen. La idea es que se haga una anualmente.

Otro Consejero comenta, en esas modificaciones, los parques para mascotas, se cambia concepción y es parque para perros. Y además darle más protagonismo a IDPYBA y al IDRD, pensaría yo que tienen más conocimientos los profesionales de IDPYBA. Lo digo porque en Tunjuelito hay parques para perros, pero no hay articulación para nada, la coordinación de los parques es apática, y el IDPYBA no tiene el poder de decisión sino quien siempre es al IDRD. Llámese parque para perros o los demás parques en dónde hay ecosistemas, no me parece que sea el IDRD con esa relevancia sino otras entidades.

Laura contesta, tu llamado es legítimo. Por competencia distrital, el duelo del parque es del IDRD, y para nosotros eso tenemos que analizarlo. Fue clave que fuera una entidad responsable. Al inicio decíamos que eso no era mío sino del otro. Al menos hay que decir que hay un doliente. Se le pide cuenta a una entidad. Sino se generan ineficiencias. Para este del parque para mascotas era difícil definir que el IDRD era el del tema. Al final debemos tener coordinación es el IDPYBA. Lo digo porque la estructura no sirve para nada, entonces hay una infraestructura como ellos van a realizar una obra que nada que ver, antes de eso, que intervengan ahí las personas que tengan. Acogido tu llamado para que revisen dotación y lo que se vaya a hacer

Otro Consejero pregunta, tengo entendido que el hospital público va a estar ubicado en Bosa ¿Todavía va a ser allá?

Laura contesta, la causa no estaba prevista para ser exclusivamente en Bosa. Pero en una conversación en el evento se comentó que el postulante tenía un arraigo en Bosa y se considera importante darle prioridad a eso. Pero no quisiera que sin no es en Bosa no se hace el hospital. Le estamos apuntando todo a Bosa, aunque en el IDPYBA hay instalaciones y procesos avanzados en otras localidades como Engativá. Estamos en debate en ese momento.

Consejero: ¿Es solo un hospital o van a ser varios? Porque el transporte en Bosa. Por qué no ubicar un sitio central donde todos converjan. Es de urgencias y tiempo de gasto para cuando hay una urgencia.

Laura solicita apoyo de Mildred Ladino; Yo soy Mildred ladino, apoyo en Alcaldías locales y acusas ciudadanas revisando viabilidad y modo de la operatividad de estas causas. La idea es que lo que se está evaluando, estas opciones que se tiene en este momento. Esto ha sido una de las solicitudes y demandas den el hospital, que se inició todo lo de los presupuestos participativos, que fue acogida pero no pudo ser viable. Sabiendo que es un llamado de la ciudadanía, se ven así posibilidades de dónde hacer, dónde se tiene estructura, que no implique construcción. Se ve el tema de la adecuación. Aparte de lo que el postulante dice de su sentir, es también porque en Bosa hay un número importante en situación de calle y abandono. Por eso también se consideró que pudiera ser allí. Pero también estamos analizando y viendo el punto de la UCA Engativá, aprovechando instalaciones. Hay esos dos puntos, porque el tema de llegar no es tan fácil, pero otros dicen que Engativá tampoco es tan fácil. Encontrar un punto equidistante en Bogotá es difícil. Y complicado, se están estudiando estas dos posibilidades. Tendremos en cuenta lo que ustedes dicen

Otro consejero plantea: yo pienso que es una propuesta buena, pero no va a da abasto. Supongo que con el tiempo se van a poner otro y otro en otras zonas.

Laura contesta, claro que sí, ese sería el sueño de todos y todas en cada una de las localidades e incluso en las UPZ pero comenzamos con esto y comenzamos avanzando. Teniendo en cuenta las recomendaciones de ustedes que están en el día a día, en el campo.

Gloria, consejera de Kennedy plantea, el sentir, en mi caso, más en territorio que en otro sitio. No se debe tener en cuenta hacia el centro sino hacia animales en abandono. Ojalá no pase como la casa ecológica que cada día le dan más larga. La responsabilidad la tenemos nosotros en protección donde tengo 42 animales y hay gatos en veterinaria en dónde se va todo y me quedo corta. La idea es ayudar a los sectores que están en abandono donde todos los días se rescatan animalitos y no tenemos recursos para atenderlos. No hacía centro sino en donde hay más problemas tienen: Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy. Que se rijan como un SISBEN, en donde la comunidad que tiene menos es donde se atienden a los animales. Mandar una brigada a La Rivera con 200 turnos. No estoy en contra de aplicativo, eso se debe hacer para que cada persona tome conciencia que si tiene su perro o gato deben esterilizarlo, pero hay muchos sitios donde llegan a la brigada con 200 inscritos se inscriben, pero se les olvida. Llegan a la comunidad vulnerable, la gente no sabe, la

gente no va y quién hace seguimiento. Si se hace hospital, que no se haga para quien tiene los recursos sino para quienes no tiene recursos. Eso se debe mirar desde ya. Estrato 0, 1, y 2. Que cualquiera que tenga su animalito y no tenga recursos

La causa tiene para animalitos de calle y población vulnerable. Está claro porque no es lo que se esperaba sino aquí se necesita

Alirio Marín, referente PYBA de Bosa interviene: Me pregunto el tema del presupuesto del hospital. En la comunidad hay mucha expectativa, pero con qué presupuesto y cómo tiene planeado. El señor Secretario de Gobierno el 6 de diciembre dice que vamos a hacerlo en Bosa. ¿Con qué presupuesto contamos, y el tema del tiempo? Dicen, y viene pronto, pero uno dice... ¿cómo lo vamos a hacer?

Laura responde, frente al tema del presupuesto se están viendo con las secretarías y la alcaldesa local de Bosa de temas de presupuesto de desarrollo local, pero también desde el Distrito viendo que posibilidades y construcciones. Se está explorando alternativas y posibilidades. Desde se lugar se puede y cómo se puede llevar a hacer esto, anudando esfuerzos para hacer estas causas, esta receptiva para este tema para hacer las cosas necesarias, es para hacer lo del proyecto local de Bosa para hacer el pre-tema necesario. Esto no es un tema que sale por primera vez en Bosa, es una demanda de unidad animalista en Bosa, por eso la Alcaldía ha estado muy involucrada en el tema. Estamos en cada una de las entidades del Distrito para poder aunar esfuerzos. Evaluando el tema de infraestructura, adecuación y no de construcción porque puede ser más costoso. Viendo posibilidades todos esos temas. Hay muchos aspectos administrativos y técnicos que se están evaluando.

Si hacemos la adecuación de un lugar será menos tiempo, y por otro lado el mundo de los predios que no ha sido mi mundo, pero estoy entendiendo que esto es el tema. Se de predios que se demoran 3 años por salir a flote y no podemos estar en ese tiempo. Son factores técnicos de proceso y estamos buscando escapar de procesos más largos para viabilizarlo, para poder hacer uso lo más temprano. Todas esas variables estamos intentado escoger lo que sea más rápido, el proceso para construir algo se van dos administraciones o más y no es la idea; para ver cuáles son las rutas más rápidas

Alirio: En esta administración el tema de protección y bienestar es importante... pero si no se hace en administración, en la otra que viene lo dudo que se haga. Que consigamos el tema hospital en Bosa. Se habla en redes y el voz a voz de la comunidad. Es ver como articulamos. Se está comprometido pero es necesario hacer recursos. Estamos avanzando a la par, sino que vamos a ir todo en este momento. Todo al mismo tiempo.

Otro consejero plantea, el referendo por el agua, se mandó el agua a todo el mundo y no se hizo estudio socioeconómico. Yo veo en estrato 2 y veo que yo no tengo mucha cosa que ellos tienen y el beneficio en muchas áreas. Tiene que ser en estudio socioeconómico, termina siendo un elefante blanco que se le acaba los recursos y se vuelve mediocre y se termina justificando es que funciona. Tenemos que autoevaluarnos para saber cuándo tenemos la necesidad real. Tiene que ir muy de la mano para que no se mueran y no queden en nada.

Laura responde, esa fue una discusión que tuvimos y es el para quién. En calle o tenedor en vulnerabilidad.

Otro consejero establece, esta época me angustia demasiado. Intento trabajar en colegio, donde el absurdo que un perro o gato es un regalo de animal. Hay que preparar al niño y a la familia, y la raza, ¿no? Regalo esto porque es estrato. Es tan absurdo y limitado. Pienso que se debe trabajar en colegio y en padres. En marzo y abril ya ves esos perros abandonados. Entonces también es decirle a gente que es la sensibilidad, cuando capto como familia captando que significa tener un perro o un gato. Este tipo de conciencia y trabajo real podemos tener mejores resultados con lo poco que vamos hablando, que sea concreto. Yo debo concretando desde hace 10-12 años y hasta ahora no veo las cosas

Laura aduce, ahí va 2 ruedas 4 patas, en cultura del cuidado animal, tenencia responsable y nos da un montón de pistas en términos o de como lo podemos ir realizando.

Consejero: Yo vuelvo al tema de Alirio porque no todos entendieron de donde salieron los recursos. Entiendo que están en una dinámica para buscar. Ese temita que no había caído muy bien en mi comunidad. Se pensó que cuando salió, el dinero iba a salir de un fondo especial y no después del ejercicio ver a quién se le saca 1, 2, 3 pesos y si no hay esa plata no se hace. Eso es lo que se ha disgustado. Ya lo concreto, aunque hicieron presentación, se ve muy claro, pero le faltó haber dicho que no había un fondo disponible, sino que se iba a negociar después conociendo las propuestas. Los de 2 ruedas, 4 patas, sin de la localidad mía, y nunca se esperó que esa Alcaldía fuera apartar recursos para hablar con ellos porque se entiendo que era del Distrito. Porque no se entiende como comunidad saca de sus arcas.

Laura indica, déjame volver al tema. No es posible tener un fondo para causas en genérico, porque en puro funcionamiento, cada cosa va a tener n destino, y no sabíamos qué tipo de causas íbamos a recibir. A ciudadanía tiene libertad de decidir qué quiere hacer. No podemos pre presupuestar recursos. Tampoco podemos decir que causa podemos poner en temas diferentes. Si bien el hospital

quedará en Bosa es del Distrito. Tenemos que hacer convención interadministrativa para que todos los perritos puedan llevar allá. No puede haber un fondo porque incluso tuve discusión en Transmilenio, porque hay un tema de Transmilenio que no podemos usar en transporte. La ciudadanía diga que se pueda hacer, que se diga si es viable o no, sino que se diga cómo gestionar recursos desde las entidades para sacar estas causas. Y lo que más queremos que los alcaldes locales sea un presupuesto más participativo y por eso pedimos esos presupuestos para esto. Si es importante que se tenga un tema más participativo y no sé porque no darles este tema a las causas ciudadanas y por eso pedimos a localidades alcaldías que se sumen. y ellas están más sumadas que cualquiera, y tenemos una buena excusa distrital para que ellas gestionen esto. Entiendo la gestión, pero creo que al final el resultado es muy positivo. En favor de los procesos en beneficio distrital con artimañas legales y jurídicas para que todo esté en regla, sino que es posterior. No sabíamos que era hospital. No estamos tratando decirle que postulen algo de esto. Dando ideas, pero pues la ciudadanía propone lo que quiere y esos recursos deben responder posterior a esto.

Hay que decir que los proyectos locales no se van a dejar. De ejecutar. Esa puede ser una confusión. Y bueno se van a destinar todos los presupuestos para el hospital. No o va a ser así, y los proyectos van a seguir así porque han sido una de las demandas de la ciudadanía. Para dar tranquilidad y que por primera vez se están ejecutando es un tema histórico y la idea es tenerlo en tiempo. Esas son claridades importantes

Consejero: ¿Hay un tiempo máximo definido para ejecutar por ejemplo lo del hospital? La otra, es de las 5 causas ¿hay posibilidad que se diga que no se puede ejecutar?

Laura: Yo ruego y espero que no. Hicimos el ejercicio de viabilidad para que no nos patriásemos. Eso nos pone en responsabilidad a Distrito. Si dijo que se puede hacer es hágalo. Ahora, se ha visto que van contra lo que uno propuso, pero se puede resolver esos cuellos de botellas. Sobre el tiempo, no, como decía Alirio, si ya no se hizo en este gobierno, va a ser difícil que otra admón. saque adelante. Queremos que sea el tiempo mínimo. No sé cuantos meses. No hay compromiso de decir lo vamos a sacar en este momento, pero estamos caminando para que sea lo antes posible.

Natalia Parra interviene: No te conozco, Rocío, estabas hablando del tema de ver animalitos como cosas. Estamos adelantando la campaña de navidad Zoolidaria y la retomamos cada diciembre. Si bien a lo largo del año estamos en intervenciones en todos los espacios que intervenimos, promovemos adopción, decimos que no son cosas. En esta época hacemos énfasis en esto, que no son regalos, y coincide que estas épocas. Que no sea un convencional ni silvestre que es ilegal. No podemos decir tajantemente que ni por el chiras vaya a comprar. Aun así, con el Instituto contamos que adopte al animal y contamos lo que hay detrás de la compraventa de animales. Y hacemos

énfasis que los animales no deben ser estéticamente hermosos, porque la gente está convencida de adoptar pero la gente llega con la expectativa que sea de ojos azules. Y hacemos énfasis en eso, que el animal no sea el más estéticamente agradable para el ser humano, que son valiosos por su ser en sí. Comentarte

Roció: Yo soy de puente Aranda y no venía porque estaba decepcionada y trabajo solito. Para el tema ambiental y animales

Natalia Parra responde, si quería aclararte eso, aparte de pólvora y sobreconsumo de animales, en ese tema que dices de insistirle a la gente.

Consejero: con respecto al tema de causas animales, tengo dos inquietudes, si tejen una ruta crítica para tener tiempos establecidos y fases y en efecto en el momento que exista ya el presupuesto determinado, no sé si sea así, independiente de cambio de administración, que se logra mantener en caso de que no se logre concretar. Desde el sector salud tenemos la misma preocupación que comenta Natalia, y estamos con Adriana y queremos apoyar la estrategia, vemos como nos podemos unir a apoyar esa estrategia. Tenemos duda de esta temporada pre novenas, navidad, tenemos diseñador listo para poder sacar unas piezas, que podamos hacer algo masivo, rápido.

Laura: Ahorita nos reunimos y podemos ver que cosas más podemos sacar. La idea es que del plan de trabajo salga esta ruta, y estamos consolidando. Vendrá un cronograma a partir de estas definiciones, con cosas más específico y claro. No se puede dejar comprometidos recursos de admón. a otra. Se debe tener una vigencia de plan de desarrollo local y el plan de desarrollo que cumple su vigencia, pero se espera dejar la sostenibilidad en el tiempo. Entonces tenemos que empezar a hacer posteriormente el ejercicio de normatividad jurídica para que quede un proyecto que no quede a voluntad política de la administración, es el reto que se tiene y dejar que sea un ejercicio de viabilidad y que se tenga uno de los proyectos para que se tenga buen funcionamiento de este.

Nicolás Maestre, consejero de Teusaquillo plantea, proponer que para este tipo de campañas es el sitio álgido es este sector de las caracas de la 57 y 53, que se vaya a una campaña presencial. Pero aquí que están todos, familias completas preguntando y no hay presencialmente por parte de la institución, que se está haciendo operativos, pero en ese punto que se lleve. Como no es posible decir que no compre, pero adquirir una responsabilidad por lo menos de 12 años, recursos, parte de familia, etc. Si se va a comprometer a llevarlo a cabo, pero es su responsabilidad. Se pretende generalizar en otros lugares. No le basta a uno. Y uno no se basta solo hablando. Si hay algo que

se vea y que visiten ese sector, con volantes conversando con la gente, para hacer ese aporte por parte de las instituciones

Laura responde, se puede pensar que es estratégico y lo hemos hecho en mercados y esto le da argumentos a los vendedores a decir que su negocio es legal y que lo público los jode. Lo que hacemos es apoyar a organizaciones civiles, que en su legitimidad y es más estratégico que hace años, no nos queda bien decir llegamos nosotros, apoyar a los colectivos animalistas, como expresión ciudadana en marco de participación, no como Instituto en la medida que como Instituto es legal, pero generamos protocolo del acuerdo 801 que se establecido. Pero en protocolo lo que se establece, en el momento que estos establecimientos vayan a vender animal, dejan especificaciones de lo que implica el animal. Es uno de los elementos. Tenemos que ser respetuosos a sociedad civil y no darles papaya a los vendedores. Es que el Instituto apoya movilización. En días cercanos varios colectivos vienen a hacer el ejercicio y apoyamos. El año pasado o antepasado, uno de los establecimientos les votó agua caliente, entonces hay que tener cuidado de los compañeros animal

Nicolás contesta, es clarísimo que hay que cumplir ese protocolo, pero también no tenerle temor al asunto, hablando con ellos que se va a hacer un evento pedagógico. Ellos saben y sin miedo. Todo se hace hablando y las posiciones de ellos no son tan radicales, quisieran su negocio, sentirse acogidos, pero que funcione de una mejor manera. Acogidos dentro de la misma, el mismo entorno.

Natalia Parra interviene, de hecho, la construcción del protocolo y política pública hay que incluir a todos los actores. Mal haríamos si excluimos actores, y no se legitima. Y no arranca. Hemos tenido reuniones con las asociaciones, como carpa, con pedagogía que, si bien es legal, las condiciones de los animales al final terminan afectando su negocio, así que por favor. Y les damos clases con veterinarios. Se puede llegar a ciertos niveles que se les pide que ellos puedan poner de su parte, sin embargo, se puede hacer otras cosas. Lo que hacemos en la Caracas, entonces vemos en redes. Hay gente que venden los animalitos que reproduce por ahí.

Nos multiplicamos llegando a la mayor cantidad de barrios. Hay confluencia importante de público y le pedimos que multiplique el mensaje. Nos tenemos que valer con la ciudadanía para que llegue el mensaje a otros y sea multiplicativo. No queremos solo llegar al foco, aquí que llega, pero no podemos desconocer una cantidad de espacios de la ciudad donde hay potenciales compradores, sino toda la fuente de reproducción y venta de animales.

Presentación de Causa Ciudadana dos Ruedas.

Se da paso a la intervención de Dos ruedas cuatro patas, ganadores de una de las iniciativas de causas ciudadanas.

Buenos días para todos, soy Diego y con mi compañero Daniel, somos 2 ruedas 4 patas de la localidad y suba. Somos la representación de comunidad. Trabajamos con animales de calle, y con voluntarios les damos la mayor calidad de vida que podamos ofrecerles. En causas ciudadanas queremos hacer esto a nivel distrital. En cada localidad hay gente que se quiere mover por los animales, y unirnos.

El tema de las causas, hicimos actividades, rifas y bazares para recolectar datos. Apoyamos actividades del Instituto, ya beníamos trabajando con ellos en suba, y nos vinculamos para que esa causa sea viable para que nos apoyen.

Queremos formar una red masiva de aliados para estar involucrados con animalitos. Hemos hecho jornadas en colegios, charlas de tenencia responsable, para que sean voluntarios y protectores de los animalitos, queremos involucrarnos y prestar ayuda al Instituto, porque hay mucha gente que no sabe cómo funciona. Queremos ser el puente entre comunidad e Instituto. Hemos visto que tenemos casos que son fallidos, entonces se mueven entidades con casos que no ameritan trascendencia que se puede dar. Dar concientización de personas de saber qué es maltrato y abandono. También queremos que se trabaje con proteccioncitas de localidades, evaluar si es viable, tener reacción inmediata y poder pasar al Instituto para priorizar el caso. Cambiar el chip de la gente que es un animal de calle, y uno no puede intervenir con destino de la vida. Queremos brindarle a animal, en lo que está en las manos para ayudar al animal y darle mejor calidad de vida. Poder encontrar 2 ruedas 4 patas en cada localidad.

Un consejero pregunta: ¿Por qué se llama 2 ruedas?

Diego responde, la red de voluntarios es porque nos movemos en 2 ruedas por las 4 patas. Hay chicos que en su patineta y bicicleta a avisar en el CAI un caso. Que no sea una excusa, con lo que tenga y con el amor por los animales.

Consejero: Los felicito de esta iniciativa, de la educación depende la protección que se le da a los animales. Nosotros como integrantes de un consejo distrital de protección animal tenemos que conocer la normatividad. Tenemos que saber las normas a nivel nacional como a nivel distrital. Si no conocemos las normas, poco podemos hacer porque no podemos orientar a las personas. Es una propuesta y recomendación que nosotros conozcamos, documentemos, nos capacitemos. El hecho que estemos acá no quiere decir que estamos en representación de la localidad. Tenemos un deber

y es la protección de los animales. No es voluntario, sino un deber que tenemos todos nosotros de tener a los animales. Entonces mi llamado es que tenemos que documentarlo, conocer las disposiciones para poder llegar a la gente. Incluso para llegar a la policía- que le decimos al policía y nos dice que no puede dejar el CAI solo y no le compete. si no sabemos que esta por decreto que la policía debe ser el primer respondiente frente al caso de maltrato, poco podemos exigir. Esa es mi propuesta para que todos nos capacitemos y sepamos que es lo que rige y si hacemos parte de consejo para tomar nota, sino que tenemos deber moral para los animales. Esa era mi intervención

Otro consejero interviene, quiero felicitarlo, porque me parece muy importante la vinculación de los jóvenes a esto. Venimos trabajando en la mesa desde hace muchísimos años, y los que estamos ahí tenemos cierta edad, entonces me encanta que sean ustedes jóvenes y que estén buscando voluntarios que quieran unirse. y desarrollar una gran red de colaboradores.

Consejero pregunta: ¿Cuántos personas tiene el voluntariado y redes sociales?

Diego responde comenzamos dos personas hace un año. Ya la localidad de suba tenemos 87 voluntarios. En cada sector tenemos a alguien que sabe de un caso, y va. El voluntario es el que siente el amor por los animales que un estudio por profesión. Uno se apasiona por su mascota y les brinda más amor y cuidado que los profesionales. Desde pequeños encaminarlos por este camino para que sean el futuro del Instituto y del Distrito

Consejero: ¿Cómo funciona? Acelera muchas cosas. Yo veo el caso de maltrato en mi vecino, cómo les digo, como operamos.

Diego: Lo hacemos en suba y la idea es escalar a otras localidades. Tenemos voluntarios de toda suba, y que haga una persona que tenga constante conexión y haga seguimiento y así prestar atención inmediata. Tenemos 3 médicos veterinarios y 2 auxiliares. Cuando presentamos un caso, él va al sitio. Tratamos demorarnos lo menos posible para ver si es urgencia y podemos actuar. Tenemos convenio con varias clínicas. Entonces podemos llevar ese animalito allá y allí hacen su aporte para salvar ese animalito. En cada localidad se tiene un referente que tenga comunicación de 2 ruedas 4 patas y con el Instituto.

Consejero pregunta: ¿Es solo con animales domésticos?

Diego responde, lo que queremos es hacer alianzas estratégicas, conocemos que hay otra clase de animales, pero queremos comenzar con eso, y si vemos que podemos abrirnos más y expandirnos

Consejero: Bogotá tiene muchas aves silvestres y migratorias, por ejemplo, la tingua azul. Pero a veces no llegan rápida o a atender estos animales. Hay posibilidad de ese programa hagamos esa parte específica lo de las aves migratorias, y que le interés ese voluntariado con capacitación

Diego: nosotros los manejamos con animales domésticos, pero es un reto interesante.

Natalia Parra explica, la Secretaría de Ambiente es la encargada de los animales silvestres. A diferencia de un perro o gato, a diferencia de los ciudadanos, algunos somos torpes. Pero bien o mal podemos manipular más fáciles animales domésticos. Los animales silvestres tienen un riesgo, y es que el manejo es muy especial, sobre todo por la interacción, y por eso las autoridades ambientales son celosas y es comprensible. Es normal que un ciudadano se encuentra la tingua desorientada o que se pegó o un animal silvestre que se dio contra un vidrio, y el llamado es que la persona resguarde al animal y lo tenga para que pase. El numero de la Secretaria De Ambiente siempre da, y es que cuando hay una situación con un animal silvestre, o se llama ese número o llevarla a terminal de transporte o al aeropuerto. Pero esta dinámica de atención de redes comunitarias de hace aporte civil, es diferente con los silvestres por la delicadeza del animal. Y por eso es por lo que se espera que atienda lo distrital.

Consejero: Hay veces que llegan rapidísimo; y a veces llegan a la semana. Por eso mismo, se le recomienda a la persona, pero la persona no sabe, y que dure todo ese tiempo, pues sería muy bueno que los voluntarios capacitados y con todo el conocimiento, que pudiera hacer algo específico en caso de no tener respuesta rápida. Conozco muchos casos que pasaron 3, 4 días y la móvil no llega y el animal fallece porque la persona no tiene ese conocimiento. Pero hay otras aves migratorias que sufren de lo mismo, el cucú americano cuando llega a Bogotá hay casos de fallecimiento. Es una buena posibilidad de utilizar esa herramienta.

Natalia Parra contesta, si les parece bien para la siguiente sesión de este consejo, hoy no está Lulú, proponerle plantear este tema, para saber que programas tienen en este sentido, pero principalmente la Secretaría hace en este sentido, pero también el planteamiento de lo comunitario. Entonces plantear, si quieren lo decidimos como un punto para el siguiente consejo, de modo que también con los tiempos, de modo que representante de la Alcaldía en este espacio, se ponga el tema sobre la mesa.

Consejero: importante avisar los horarios de atención. Preciso sucedió algo en festivo. Lo que sugiero que es a tal fundación mientras tanto. Ahí están fallando este tema.

La Referente de San Cristóbal plantea, tener este punto como proceso de aves migratorias, en mi localidad tenemos reserva y áreas urbanas mezcladas con reserva 1238 hectáreas. Tenemos personas en procesos de desplazamiento, o manejo como viene navidad, y la pólvora, y afecta aves y dinámicas de ecosistemas. Hacer una campaña de 20 días antes no va a funcionar. Si no cambiamos procesos formativos de niños en colegios, va a ser quienes nos releven a quienes tienen acá un puesto. Acá el nivel de intolerancia es tan alto, cuando veo que hay maltrato animal, descubro que hay violencia intrafamiliar. Creo que entre entidades e Institutos nos quedamos cortos, en manejo de protocolos, sesgos, educar niños, manejo de áreas de reservas, vínculo efectivo 24/7 con Instituto, apoyo médico veterinario. No es que no queramos hacer las cosas sino la falta de analizar territorios, ver las problemáticas. Tengo situación de las aves. Descubro que niños aman la pólvora. La policía no va a hacer incitamiento de pólvora. Usar a Bogotá como laboratorio de respeto y cuidado diferentes formas de vida, de cuidar reservas y humedales, y generar consciencia frente a estos procesos. Recorridos ecológicos y bosques muy importantes, y generar educación desde colegios. Educar a adultos es muy difícil. Comenzar este laboratorio con colegios del Distrito sería fabuloso.

Tengo inquietud con el hospital, no es que un médico no pueda atender un animal de maltrato. A las personas como este joven intenta hacer proceso de ayuda a población vulnerable porque esto es costoso, y darle el golpe al veterinario, pues también tenemos cargas económicas. Con lo que voy es que posibilidad tiene el hospital no solo atender situaciones o dar subsidio de las personas que tiene la posibilidad de tener animales, pero en el momento no tienen la posibilidad de gastar plata en urgencias.

También revisar la posibilidad de abrir puertas a pasantes, estadías o ejercicio de territorio para enfocarlos en procesos que sean aliados importantes donde ese cubra espacios donde presupuesto no vaya a dar. Creo que es fortalecer más en territorio.

5 .Seguimiento compromisos

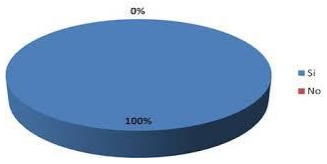
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones.
1.	Envío de las actas pendientes	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	Enviadas
2.	Intervención de Fauna Silvestre en Humedales	SCCGC	IDPYBA	Pendiente

3.	Esterilizaciones y aplicativo	SAF	IDPYBA	Pendiente
4.	Manejo de animales, habitabilidad en Calle y consumo de psicoactivos.	SCCGC	IDPYBA	Pendiente
5.	Acciones en la ruralidad	IDPYBA	IDPYBA	Pendiente

6. Toma de decisiones:

La novena sesión del Consejo Distrital PYBA fue una sesión informativa, las decisiones tomadas fueron mediante elección simple con una metodología de pupitrado, dentro de las cuales se encuentra:

- a. Aprobación del orden del día.

Icono	Decisión
	Aprobación del orden del día.
Síntesis: Se sometió a votación la modificación y aprobación del orden del día mediante pupitrado y fue aprobado con unanimidad.	

7. Varios

Se da inicio a proposiciones y varios, Natalia Combariza plantea la primera intervención, comentando que inasistencia de las organizaciones animalistas elegidas en el proceso realizado por el IDPAC en el 2021 por más de cuatro sesiones consecutivas, varios consejeros y consejeras

expresan su preocupación por la ausencia del IDPAC en el desarrollo de las sesiones de mesas y Consejos locales, así como, en el trabajo de las localidades, por lo cual, se solicita a la Secretaría Técnica de la Instancia, realzar un oficio solicitando nuevas elecciones y acompañamiento en Mesas y Consejos PYBA locales; la nueva estrategia de elecciones se deberá presentar durante la primera sesión del CDPYBA 2022.

Adicionalmente, Leonardo Suarez, consejero de Tunjuelito, solicita sumar a la solicitud una propuesta de capacitación de temas participativos con animales; plantea que en la anterior administración había un proceso de formación entorno a la protección y bienestar animal, sobre todo en temas normativos y de participación ciudadana; así mismo, que esta formación trascienda al Consejo Distrital PYBA no solo en los Consejos Locales.

La directora Adriana Estrada está de acuerdo con las solicitudes, reitera el compromiso del Instituto que, con un esfuerzo grande de charlas, aulas virtuales tenemos espacios de guardianes de los animales online, donde se tocan mucho de los temas, pero requiere del compromiso de las otras entidades y es responsabilidad estar conectados de las iniciativas.

Natalia Parra se suma a la propuesta y añade, igualmente se hace cosas en las localidades y es necesario tener una forma de cruzar agendas, a veces las localidades se ignoran en iniciativas muy interesantes, como lo que decías en el colegio, en procesos permanentes tenemos a 30 colegios, hemos trabajado con muchos colegios. Si se está trabajando con niños. O eso, el tema de conocimientos básicos de comunicación de ciudadanía de cuidado de animales silvestres. Todos hemos trabajado, y con muy escasos recursos llegamos con esos temas a lugares no comunes. Pero es importante que todos estén enterados de todo lo que está haciendo. Además, a todos nos viene bien oír a los expertos. Muchas cosas que ustedes están haciendo desde territorio y a veces no nos los cruzamos. Eso de conocimiento y no saber... eso nos fortalece y debe tener una instancia como esta. No sé cuál podría ser un buen mecanismo para que tengamos la agenda. Allá Constanza hace unas cosas chéveres de vaginismo en la localidad. Cuál será el mecanismo que no sea un grupo en WhatsApp y que hagamos esa sinergia.

Patricia Luque interviene, me parece buena idea y siempre he pesado que la secretaria técnica de los consejos tenga esa información. Esa información debería estar ahí vinculada, de tal forma que no se hable solo de la localidad sin o que se hable a nivel distrital. Un récord con anticipación. A mí me llega información de los guardianes, pero llega el mismo día y yo tengo otras cosas, yo me pierdo la oportunidad que sea anticipado. Estoy segura de que ustedes como Instituto tienen agenda con anticipación, entonces la secretaria técnica con el Consejo podría suministrar el cronograma de lo que está agendado. Los del consejo saben que es lo que se va a hacer en la localidad.

Constanza Moreno plantea, hacer cronograma de actividades en donde cada sesión se presente un tema que nos atañe a todos, de capacitación. Lo hicimos nosotros en el consejo local de Usaquén, implementamos charlas, ya que, mientras unos estaban en kínder otros en posgrado frente al tema de protección y bienestar animal, entonces se perdían, no sabían de lo que se estaba hablando, entonces es importante que como consejeros tengamos una unidad de capacitación y conocimiento para poder asesorar y dar orientación desde lo local. Entonces sería hacer un cronograma desde Secretaría técnica, de cada sesión, en lo de la parte legal, animales silvestres, ruta de atención de denuncia, para tener unidad de criterio para cada caso.

Natalia Parra responde, yo les propongo lo siguiente: hay cosas que ya están grabadas, se han trabajado, e ir lentamente cada dos meses es lento. Les propongo que la secretaria técnica envíe un listado de lo que hay. Ahí cada uno le saque el tiempo de ver lo que le interesa, y ya con esa primera base de lo que ya se ha trabajado, ya nos ponemos como Consejo a profundizar, para incluirlo en las sesiones. Pero echar mano de lo que hay para no desgastarnos tanto.

Natalia Combariza comenta, frente a lo que planea Leonardo, queremos un consejo dinámico y les hemos pedido que nos movamos, y solamente tres consejeros han participado activamente. Constanza y Óscar. Entonces también cuando solicitan, también que colaboren. Por ejemplo, hoy tenemos la compañía del consejero de Sumapaz. Como podemos fortalecer y generar estrategias más avanzadas. Como podemos generar estas transformaciones.

Mireya Urquina interviene, buenos días para todos, mi intención es que anteriormente estaba muy ligada a las entidades, y sacaban a nivel distrital, no solo en época de octubre, que sacaban cronogramas y se difundían mucho. Está fallando un poco la comunicación. Yo pienso que desde aquí se deben estandarizar varias cosas. Si hay una base de comunicación a nivel distrital y del Instituto, como la página web, pero se queda ahí, falta ramificarlas en las demás localidades. La comunicación es buena que tengamos Facebook. Hay gente que se va a local y no se interna ir lo demás. No solo el cronograma a nivel distrital. Ha bajado mucho las capacitaciones del IDPAC. Nos tenía así, pero ha bajado. Hay localidades muy cerradas y se ha desligado el concepto de participación ciudadana que se ligue esa participación con el IDPAC. Y todo lo que sea central, las reuniones de consejos locales, lo que se está haciendo acá, no se está dando la sociabilización. Uno de cuenta, pero no es lo mismo cuando se envía esto de lo que se va a hacer. nosotros como los consejeros podemos estar en ciertas cosas. Y la cosa es que está muy encima. Si es bueno que nos lo digan con anticipación.

Adriana Ardila, Subdirectora de Determinantes en Salud de la Secretaría Distrital de Salud comenta que es posible articular las rutas y las acciones en las cuales se detecta maltrato animal a través de la estrategia apoyada por la Secretaría de Ambiente denominada "2 ruedas 4 patas", que busca llegar a diferentes lugares donde se reporten o denuncien casos de maltrato animal, actuar en la misma lógica de la ruta que posee la Secretaría de Salud para los casos de violencia intrafamiliar, es decir, donde se evidencie maltrato animal, puede presentarse violencia o maltrato en el entorno familiar y puede realizarse la canalización a Salud, o por el contrario, si por parte del sector salud se evidencia violencia intrafamiliar y hay presentes animales de compañía, puede haber maltrato animal. En este sentido, se propone articular las rutas mutuamente y entre sectores nos notifiquemos, visibilizando los casos, para de esta forma realizar la intervención a que haya lugar.

Leonardo plantea, en ese mismo tema que estas tocando que también es de salud pública y atañe a varias figuras que en la comunidad se crean, que son acumuladores y se dan estos problemas. La vez pasada lo hablábamos en Tunjuelito, porque es salud pública y psicológico con estas personas. Sabemos que se hace con amor, pero es psicológico es enfermedad, y los animales que estas personas acumulan, podrían los animales tener una vida normal y están sufriendo mucho más y la persona también.

Óscar Fernández dice, ya está y lo hemos venido trabajando, y articulándonos en diferentes problemáticas que se presentan. No es fácil, hemos tenido dos o tres jornadas donde hacemos asesorías técnicas desde el componente de salud mental para estos casos. En caso de salud, estos casos deben ser expuestos con el representante de la política de salud mental de la subred. Ya directamente él nos reporta a nosotros a el caso, se tiene que digitar. Es que los datos de la persona que este pasando por esta matriz que entregamos a Instituto y se envía al área de salud mental que está encargada del tema, y se recargan en hacer el acercamiento inicial, no son casos de fácil manejo debido a la condición que tiene la persona. En este año hemos trabajado en varios casos, y se verifica lo que sucede y se hace la canalización. De esto depende mucho de la persona. Si la persona no acepta ser intervenida, no podemos hacer

Rocío, ciudadana de Puente Aranda dice, el maltrato animal, el control de los espacios, como las peluquerías caninas. Se debería tratar de habar con ellos que el tema económico. Maltrato animal no está ahí, sino que está en la ropa, ponemos zapatos, atosigamos al animal, hay tantos puntos de vista. Soy docente y me dediqué a dictar cursos de creación de empresa de temas animales. Y si me llegaba aun persona les hacía preguntas para ver si le importaba el tema de animal más que el tema económico. En peluquerías por ejemplo hay que pedir que saquen el perro en 30 minutos y terminan maltratando. Yo monté una peluquería par a evitar. Llamaba y no pasaba nada, entonces decidí montar yo el tema y salvar a los animales. El tema de los sopladores, los caminadores de

perros, un tema estruendoso. Yo veo mucho tema administrativo. No en la calle, es un tema de calle, de territorio, de caminar, y de solucionar cosas pequeñas que sumadas van a dar resultados grandes. El tema de vigilancia de estos espacios, sino el de las peluquerías, el tema de la ropa, el humanizar se volvió también una línea. Entonces le puedo cerrar y solo le pongo un pasamontaña, cosas así. Yo en el programa tenía interlocución que estaba en el programa y me pedían que les enseñara a hacer zapatos para que el perro no raye el piso. No podemos atosigar o meter en un baño. Detectamos muchísimas falencias, y después de 10 años, esto ya debería haber trascendido un poquito más, en estos espacios, y llegar y hablar con ellos. No cerrar espacios sino hacer seguimiento. Y el tema de los perritos con los habitantes de calle.

Natalia Parra responde, te podría responder todo lo que se está haciendo y las localidades también, por ejemplo, el tema de huellitas de la calle, pero no quiero que sea un espacio de rendición de cuentas. Tú me dices que no se ha abordado antes, debemos tener en cuenta que por más esfuerzos grandes lo que abordamos como Instituto, sociedad y localidades, y no se terminan abordando tan rápido. No somos magos y tampoco la sociedad civil son magos. En el tema de la peluquería, el Instituto, hasta el año pasado, tiene el tema de inspección de vigilancia, y ya está haciendo protocolos. Pero si la invitación, no traigamos en memoriales de agravios con rendiciones de cuentas a menos que sea un punto. Pero también, que cuando retornemos a los espacios, nos informemos que está sucediendo para qué comentar, como el estado del arte de las cosas. Hacer el llamado de esto. Se surtieron los puntos, estamos en varios, pero seamos elocuentes para poder generar... un llamado muy cordial para que lo pensemos así por la categoría de este espacio. Te podemos brindar la información, para que así te puedas actualizar para que vengan los complementos. Hay temas muy técnicos... los veterinarios. a veces los ciudadanos hacemos observaciones, pero habrá temas legales como ciencias de los animales que lo que queremos que se hagan de determinada manera se hagan de determinada manera.

La directora Adriana plantea: quiero complementar con lo que dice Natalia frente a las funciones y responsabilidades de nosotros como consejeros. Una de las funciones de estar acá, hacer seguimiento y tal, es estar muy bien informados de lo que estamos haciendo en las localidades e Instituto. Poder replicar e informar. Porque gran parte de lo que dicen es desinformación de la comunidad. Ustedes están aquí de primera mano, hacen parte de generación de política. Si somos más activos, más receptivos y replicadores en términos muy respetuosos, para que este voz a voz sea más grande. De todo corazón y con todo el respeto de consejeros y haciendo evaluación de este año, es que cada uno asuma el papel de consejero con mayor ahínco y hagamos respetar cosas como consejo estamos realizando.

Vianí comenta, no llevo mucho en esto, sino como ciudadana en consejo local de Antonio Nariño, sin o que lo que he podido notar es que tenemos entre todos, que somos animalistas, y chocamos incluso en cosas como lo que es para mí maltrato. Tener información, lo que decían que nos den capacitaciones, hasta donde puedo llegar como consejera, como animalista, porque yo no puedo ir a atacar al vecino de una y mover la red distrital, y que cuando llegue la red, el representante me muestre que eso no. Creo que es llenarnos de esa información de todos los temas. Sino que se vuelva el problema con esto y o esto, sino traer ideas y propuestas. Porque si nos reunimos a llenar listas de problemas nunca se acaba. Para mí, una propuesta importante es abrir espacios sobre consejeros nos informemos de sobre verdaderas problemáticas, como atacarlas, alcances, y abrir espacios como consejeros de hacer propuestas. Mi familia llega a peluqueritas y llegan con cosas absurdas. No hacemos eso. Y es posible decir yo soy del consejo, mira. Evaluar propuestas, más que venir a es cuchar que problemas tenemos y evaluemos propuestas y hagamos alianzas necesarias.

Elsa Flores referente de Mártires comenta, para completar, con relación a lo que menciona Natalia entre entidades. Me uno a primera propuesta, que hace secretaria técnica socialice, que se saque comunicado de acciones que se están adelantando que son significativas y se pueden replicar. Aplaudo iniciativa de gobierno con Instituto del cuadro, también creo que se puede manejar otros espacios. El 3 de diciembre había espacios de mujer cuidadora de animales. Yo no tenía ni idea. Entonces va a hacer uno una actividad, y ya se hizo desde el Instituto. Se desperdicia porque no estamos comunicados ni integrados. Estamos haciendo revisión de peluquerías y veterinarias. Qué bueno trabajar de manera integrada, tratamos de hacerlo, pero hace falta pedacito de comunicación. Y tengamos bases de datos y todas las entidades carecemos de esto.

Natalia Parra propone, que cada consejo local defina unas fechas y poder pasarlas a las entidades y así poder hacer empalme; que sea en los cinco primeros de cada mes, desde cada localidad que tenga programación nos la hacen llegar y nosotros lo publicamos. De doble vía como hacemos para hacer con las acciones. Desde dos puntos de vista, lo que debemos adelantar de antemano esté coordinado con Alcaldía local, y ya hay otros mecanismos de participación y demás. de forma directa y en vivo.

Mireya Urquina comenta, de parte de localidad de Engativá, ya cerramos vigencia del consejo local, queremos invitar a próxima convocatoria. Y el balance realizado se cumplió con el plan a de acción. Entonces que todas las actividades sean de acuerdo con el plan de acción.

Natalia Combariza responde, no todas las localidades obtienen plan de acción, atenemos 5 localidades trabajando en mesa, así mismo, reitera que es fundamental los oficios de presentación,

que asistan los consejeros y consejeras, que si van a haber invitados que sea con previo aviso. Fundamental de plan de acción ideal y lo que están funcionando en mesa no lo tienen.

Nicolás Mastre, consejero de Teusaquillo pregunta: ¿Hay catedra de tenencia responsable en los colegios? Creo que no, y no sé si se puede gestar desde el propio Instituto, esa posibilidad con secretaria de educación, Algo que quede dentro de la normativa como una catedra que se dé durante el año en los colegios. Es muy enriquecedor lo que tu decías, y eso es un avance, pero tener algo dentro del currículo, ahí viene un cambio desde los niños hacia los padres que no son conscientes de ese tipo de cosas que ocurren. Que se geste y articule y quede en los colegios.

Natalia Parra responde, hay catedra de la paz, catedra de yo no seque, y yo hice participación para catedra del tema animal y ambiental, y hay una explosión muy fuerte de cátedras y no pasa nada. ¿Qué hemos pensado? Si se establece una catedra de x tema, de derechos de 5 generación, no todos tenemos claro el tema. Por lo general no se tiene la formación. ¿Qué puede pasar con los animales? A veces los profesores, desde el buen corazón, que le toco, va y le hace y no sabe. Pero no tiene claro el tema de la reproducción, y como ve tan bonito el tema de los animales, y piden que compren una mascota y lo lleve al colegio o pone un hámster en una urna... entonces a los que hay que formar en principio es a los profesores. Tenemos un semillero de profesores, y hay que fortalecerlo. Es como en publicidad, pero visitamos a colegios y no basta, quien le da línea, es el maestro. Y es algo que hemos encontrado que el de matemáticas, historia, literatura, si esa persona maneja el tema de los animales, maneja el metalenguaje, si la tiene clara vamos a tener agentes en colegios. Lo de la catedra es chévere pero no viene a ser la solución, toca seguir. Todo el tiempo estamos en ese plan. Hay proyecto de Lucía Bastidas, que incluye eso y otro tema que está haciendo curso en el consejo. Si pasa, perfecto, pero seguir fortaleciendo semillero, y que, si el profesor de español pone lecturas de esto, es “transversalizar” el tema. De la formación permanente. Es línea más segura e integral. A los que tenemos que formar es a los profes.

NICOLAS: van a salir bemoles. Pero existiendo el espacio, el trabajo con docentes no se pierda. Que se motiven y capaciten y no cuente con el espacio, pero otros no, mi clase no lo voy a sacar. Entonces habiendo el espacio se puede comenzar a trabajar en la profundidad. Y ver que funcione. Y continuar con Instituto en una labor más fuerte en capacitación de maestros. Hacer seminario para el tema específico de tenencia responsable, que genere un plan de trabajo que me parece importante. Dejo esta propuesta

Santiago Hincapié, referente de Sumapaz pide la palabra, buenas tardes para todos, traigo a socializar el tema de proyectos de inversión local, hicimos el tema de localización con la mano del Instituto. Se público en el SECOP, pero nadie se presentó, se presentaron observaciones a parte

técnica. En la licitación no se presentó nadie. Lamentable para nosotros. Comentando con, en una ocasión, yo le comentaba a Mildred que desde el Instituto se hiciera una unificación de los proyectos. Tuvimos muchos problemas para la cotización del mercado, y fue tortuoso, íbamos a veterinarias no hay nadie nos suministraba nada. No conseguíamos la información. No tuvimos más insumo. Considero importante que desde planeación Instituto gobierno ambiente, se puede hacer esa articulación fue muy triste en primer lugar no ejecutar proyecto y tampoco puede ejecutar. Nosotros por ser localidad 100% rural tenemos inconveniente con el tema de transporte. Hay entidades que no permiten que gente de otras entidades no se transporte en un vehículo, me parece muy difícil. Hacer una mesa de trabajo para que se regule ese tema porque necesitamos un transporte para que nos transporte a todos. La Alcaldía estamos cortos de transporte, y combustible, para transporte para el consejo y el desarrollo de actividades como tal, de la ruralidad bogotana.

Ingrid de Planeación responde, frente a los proyectos de inversión, desde inicio de año, se ha dado una asesoría técnica. En febrero le dijimos a 20 Alcaldías locales, cuando vayan a formular sus proyectos, no lo vayan a hacer... en Bosa, lo formularon y lo lanzan por licitación, lo sacan todo en un solo proceso, y así es difícil porque no lo hay en Bogotá. Lo dijimos a principio de año. Le sugerimos que estos procesos los hagan de forma independiente. Es más fácil. Estamos trabajando en pliegos tipo, y lo que hicimos fue enviarles a todos por medio de gobierno los estudios de mercado. Par tener una guía. Las cotizaciones tocan con cada veterinaria. Y oferentes, así no podríamos hacer nada. Pero tenemos esos lineamientos para estandarizar precios de mercado. Nos invitaron de alguna Alcaldía para que estuviéramos en comités de contratación. No podemos porque son entes autónomos. Hacemos guía y asesoramiento, y damos criterios de elegibilidad, sin embargo, nosotros estaríamos, pero no participamos como tal en la formulación de sus proyectos esto para que tengan todo lo manifestado. Frente al transporte, no te podría decir, porque cada entidad no cuenta con vehículos propios, pero cada uno tiene un contrato de transporte, sino para la misionalidad de cada una. No sé cómo se puede hacer ahí, para que se transporten personas de diferentes entidades sino con la Alcaldía según el decreto 168.

En mayo, emitíamos viabilidad. Pero ya no se hace. Cada Alcaldía es autónoma. Pero como les digo, es formular proyectos y licitaciones que se hagan de forma independiente. Y se ha hablado.

Mildred Ladino de Secretaría de Gobierno contesta, quiero complementar frete a dos cosas. Estamos sacando un estatizado frente a la formulación de proyecto, velado el tema de cada una de las localidades, para tener elementos comunes de cada comunidad. Que nos permite dar cuenta ...hoy en la tarde con la subdirección de fauna de las vigencias 2021, y coordinar 2022, frente al tema de referentes, algunas localidades sacaron el proyecto con cinco componentes y lo lograron. No podemos olvidarnos que para Sumapaz es mucho más complicado los procesos de

contratación. Los prestadores o referentes consideran que es mucho más complicado, entonces hay que mirar que estrategias también. Es una localidad que necesita proyecto en temas de animales de compañía y de granja. Los precios de estandarización del mercado, se encontró que habían subido mucho el precio porque la demanda aumento, y se busca regularlo. Trabajarlo con el IDPYBA y esto para dar cumplimiento con acuerdo con el consejo. El tema de transporte siempre ha sido el requerimiento de Sumapaz al Distrito, se puede hablar con el Alcalde local y hacer petición más distrital y revisar temas especiales de Sumapaz. Trabarlo desde allí

Otro consejero pide la palabra y plantea, hoy quiero hablar de mi localidad, y del proyecto Chapinero dejando huella por los animales. No soy referente sino hago parte del consejo. Ellos dicen que se deben registrar por lineamientos del IDPYBA. Pero prácticamente analizando, si el animal no está en urgencias no se puede hacer nada. Creo que es mejor el tema de prevención. Hablo del caso de un animal abandonado por extranjeros y el tema es que se necesita atención y se necesita 20 días... y revisar también que haya temas de prevención.

Mildred responde a esto, lo que se procura con las urgencias, es que las localidades las puede atender de manera mediata. Y se articula con el Instituto cuando son urgencias que no pueden atender la Alcaldía, y ahí el Instituto atiende. Cuando son de bajo o mediana complejidad, la Alcaldía puede atender.

La directora Adriana responde, urgencias, brigadas, esterilizaciones existen y la Alcaldía puede escoger los problemas que quiere entender en esos momentos y ya es potestad del Alcalde.

Mildred complementa, este año estamos esperando que Puente Aranda contrate el tema de urgencias. Es decir que en Chapinero están los cinco componentes que son los que acaba de mencionar la directora: Esterilización, brigadas, educación, urgencias y adopción. Ahí se atiende por brigadas médico-veterinarias. Ese es uno de los temas que estamos viendo con Alcaldía. La idea es complementar y aumentar y fortalecer. Estamos viendo que unas localidades necesitan medicamentos, de animales rescatados, y entonces revisar si se puede contemplar, y se puede atender por brigada médico veterinarias. También se va a hacer una reunión para dar respuesta a la ciudadanía. La idea es que se atienda el animal sin importar quién lo haga. Para que lo puedas mencionar, y le diré a Paola que es la referente PYBA.

Richard Villalba, consejero de Sumapaz interviene: Pienso que valió la pena pegarme esa carrera de cuatro horas de viaje para conocer esta dinámica. Yo quiero acá dejar un mensaje, y frente a una problemática en Sumapaz. Ver alguna forma de revisar con el Instituto. Resulta que ahora hay mucha gente que cree que lo gente están mejor en el campo, y dejan sueltos y abandonan a los

perritos. Llegan a las casas, en el batallón, y los tienen, pero no se hacen cargo de los animales. Desde el IDPYBA de Sumapaz se hace llamados a que les den comida, y eso es motivar, dice la gente, a que le haga daño a la comunidad. Entonces luego en la noche los animales nos matan los animales. Se genera una problemática, queremos llevarlos a un lugar de paso. Y la respuesta es que es complicado, etc. y es muy demorado. Y no van porque no cuenta con transporte especial, no tienen contrato, y quedamos con problemática y no hay acciones. Hace poquito aparecen tres cachorros muertos porque otros atacaron a los animales de un señor, entonces eso tampoco está bien. Segundo, han pasado urgencias con el perrito y no tenemos un médico veterinario para que suba loma arriba y el veterinario no está. No es como en el Distrito. Hago ese llamado para ver cómo podemos hacer si por medio del Instituto podemos tener un veterinario para esas urgencias. Tenemos muchos casos. Un caso en la personaría distrital, frente a una cachorra abandona frente a tramo de Sumapaz frente a una señal de tránsito. No hubo dolientes, hubo y se la llevo porque hubo mucha “alaraqú”. Nosotros necesitamos acciones más efectivas en esta localidad. Sumapaz se debe tratar con enfoque diferencial. Nos da la sensación de que aquí en Sumapaz se habla porque es localidad, pero no le duele a nadie esto. Entonces vamos a hablar y hacer presencial, pero queremos acciones mejores y coordinadas, de Felipe y Mónica, estamos comenzando a dejar claras estas dinámicas. Necesitamos acciones efectivas y concretas, por distancias, dinámicas, y tema de internet. También hemos solicitado temas de capacitaciones a JAC, frente al tema de no a la caza. Animales silvestres, como animales en vías de extinción porque hay practica de campesinos de cacerías. Pero no ha habido capacitaciones fuertes, mostrando normatividad. Estemos más pendientes. Es el llamado para profundizar el trabajo para la localidad de Sumapaz.

Natalia Parra responde, ¿tú te conoces con Mónica Baquero? Seguro has sido testigo de los esfuerzos que hace, de ir predio a predio. Como conoces que el contexto de Sumapaz, si bien hacemos convocatorias para enseñar doma racional, ordeño o abejas, casería, videos con propia comunidad. Se hace de una forma lo más creativa posible, por eso el programa con emisora del ejército, saberes del campo, que trabajamos con pobladores de la propia Sumapaz para que se sienta que es de ellos. Son muchos los esfuerzos, predio a predio por la dinámica. Allá es difícil, todos al tiempo, bienestar planes de mejora, que, con una persona acompañada, hemos visto el cambio que se justificaba y se paran. Se van viendo cambios, quisieran que los cambios ocurrieran más rápido. Se está trabajando en la materia. Estas visitas predio a predio permiten que también la comunidad campesina nos cuente que está detectando, y eso nos permite movilizarlo. Yo diría que no es que esté desatendido en términos culturales, el trabajo realizado con apicultores y referentes civiles es importante. Tiene la razón con lo que dicen, hay diferentes instancias que dicen que vamos a mandar allá. Recuerden que con la pandemia no podíamos entrar por el riesgo de llegar al virus. Alcanzábamos a llegar al batallón. Conseguimos con Gabrica alimentos y casitas. Con ferales, es un tema muy importante y problemático, se ha trabajado mucho esos.

Richard comenta, la comunidad hay que rechazarlo y no debemos cebar esos animales. Eso es alcahuetear y en esas brigadas, que sí que recoger comida, pero ya hay dos grupos de perros en dos batallones. Entonces 28 perros, y 5 kg, no alcanza. Y eso es motivar a que sigan llevando perros. Y en el batallón dicen “bienvenidos”, los queremos, y si quieren llevarse, que se lo lleve. Entonces el mensaje que nos dejan es que no quieren, es que hay que solucionar las problemáticas. Nadie quiere adoptar un perro y yo lo transmito.

Natalia Parra complementa, todos nos vemos en dicotomías y dilemas éticos grandes, porque para ninguno es claro cómo hacer para que no haya animales de calle en Bogotá. Por ejemplo, que los soldados los cuiden hace que no se finalicen. No tenemos la posibilidad de adoptar todos los perritos en calle. Por eso fortalecemos el tema del perro de cuadra. De hecho, hay condiciones de bienestar y no podemos asignar a los animales. Entonces necesitamos que las comunidades lo adopten. Va a seguir pasando. No va a cambiar esa situación. Esas son formas de mitigación para prevenir feralización o ser atropelladas.

8. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío oficio IDPAC nuevas elecciones.	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	
2	Programación charlas y capacitaciones a desarrollarse dentro del Consejo.	Nathalia Combariza Amórtegui	IDPYBA	

9. Conclusiones.

1. Se organizarán los últimos detalles para la realización de la Semana Distrital de Protección y Bienestar Animal, a nivel distrital y local
2. El 15 de septiembre se llevará a cabo el foro “Participación ciudadana por los animales en Bogotá”, a cargo del área de participación ciudadana del IDPYBA, y se invitó a la comunidad presente a presentar sus experiencias en el espacio.
3. Se debe realizar sesión extraordinaria para coordinar temas como elegir el/la delegado/a del Consejo Distrital PyBA para el comité de ética, y los varios que envíe los integrantes del Consejo al correo participacionciudadana@animalesbog.gov.co

...

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 28 de febrero de 2022 3:00pm, plataforma virtual

En constancia se firman,


ADRIANA ESTRADA ESTRADA.

Directora
Instituto Distrital de Protección y Bienestar
Animal



NATALIA PARRA OSORIO.

Subdirectora de Cultura Ciudadana y Gestión
Del Conocimiento
Instituto Distrital de Protección y Bienestar
Animal

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.

Proyectó: Nathalia Combariza Amórtegui- Contratista Participación Ciudadana

Revisó: Natalia Parra Osorio-Subdirectora de Cultura Ciudadana y gestión del conocimiento / Ibith Fernanda Cortés- Funcionaria SCCGC